

En la Ciudad de México, siendo las 15:19 horas del día 8 de diciembre de 2017, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Consejo General las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles y Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, Consejeros Electorales; Senador Isidro Pedraza Chávez, Consejero del Poder Legislativo; Licenciada Joanna Alejandra Felipe Torres, representante suplente del Partido Acción Nacional; Licenciado Alejandro Muñoz García representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; Licenciado Silvano Garay Ulloa, representante suplente del Partido del Trabajo; Ciudadano Marco Alberto Macías Iglesias, representante suplente de Nueva Alianza y Licenciado Jaime Miguel Castañeda Salas, representante suplente de MORENA. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenas tardes. Señoras y señores Consejeros y representantes, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada al término de la recién concluida, por lo que pido al Secretario del Consejo, verifique si hay quórum legal para sesionar._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria del Consejo General de esta fecha, me permito informarle que no existe quórum para su realización._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo._____

En virtud de lo anterior, le solicito que se sirva notificar, que se convoca a la sesión correspondiente a las 15 horas con 30 minutos, por lo que le pido, Secretario del Consejo, que haga las notificaciones respectivas del nuevo horario de inicio de la sesión a las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo. _____
Gracias. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con gusto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muy buenas tardes. Señoras y señores Consejeros y representantes, en virtud de que no se reunió originalmente la mayoría de presentes que se requiere para sesionar válidamente el quórum y toda vez que el Secretario del Consejo, ha informado por escrito sobre la fecha y hora en que se lleve a cabo la sesión previamente convocada, procederemos a desahogar el orden del día previsto. _____

Sin embargo, permítanme antes de proceder con la sesión y en atención al lamentable fallecimiento del señor Gerardo Baños, familiar de nuestro compañero el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, que falleció en días pasados, me permito solicitarles me acompañen a rendirle tributo a su memoria con un minuto de silencio. _____

(Minuto de silencio) _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Que descanse en paz Don Gerardo Baños y, Marco Antonio Baños Martínez, toda nuestra solidaridad y afecto. _____

Secretario del Consejo, por favor continúe con la sesión. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría del Consejo consulte si se dispensa la lectura del documento que se hizo circular previamente con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente, y así entrar directamente a la consideración del asunto. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Por favor, Secretario del Consejo, proceda a formular la consulta sobre la dispensa que propone.

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores Consejeros Electorales, está a su consideración la propuesta para que se dispense la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, y así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso._____

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor._____

Aprobada por unanimidad (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. Continúe con la sesión, por favor._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, el siguiente asunto se refiere al orden del día._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día._____

Al no haber intervenciones, Secretario del Consejo, por favor consulte en votación económica si el orden del día es de aprobarse._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación económica se consulta si se aprueba el orden del día._____

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano, por favor._____

Aprobado por unanimidad (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctora Adriana

Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente. _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

8 DE DICIEMBRE DE 2017 _____

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA LA MISMA FECHA A LAS 10:00 HORAS _____

Punto Único.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral) _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Secretario del Consejo, dé cuenta del punto único del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El punto único del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias. _____

Señoras y señores Consejeros y representantes, está a su consideración el punto único del orden del día. _____

Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Marco Antonio Baños. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenas tardes a todas y a todos. _____

Quisiera proponer al Consejo General que en atención a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Sesiones, pudiéramos posponer la discusión y aprobación, en su caso, de este importante asunto para la sesión que de manera inmediata posterior realice este Consejo General, en atención a un detalle que me parece de fundamental importancia. _____

Primero, se trata de un Protocolo que va a sentar un precedente fundamental en el desahogo y ejercicio de los derechos político-electorales de los mexicanos y mexicanas y hemos venido trabajando con expertas y expertos en esta materia, así como con diversas organizaciones que representan a las personas que están en esta circunstancia y que ese Protocolo ha sido motivo de varias revisiones en grupos de trabajo y ahora en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como en su momento en la Comisión para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación que preside la Consejera Electoral Dania Paola Ravel. _____

Pero, el día de ayer en una interesante deliberación que tuvimos sobre este apartado en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, nos quedaron pendientes algunas precisiones de redacción que es importante concluir en una discusión un poco más amplia con los representantes de los partidos políticos y de los Consejeros del Poder Legislativo. _____

Así que, solicito atentamente que pudiéramos ejercer esta posibilidad, y el detalle es que se debía listar a esta sesión en atención a que habíamos solicitado una ampliación de plazo para cumplir con la formulación del Protocolo, ampliación de plazo que se vence el próximo día 10 de diciembre, en consecuencia no era posible hacerlo de otra manera. _____

Por esa razón, Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros Electorales, señores representantes de los partidos políticos propondría que pudiéramos aplicar esta disposición normativa y concluir en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral la redacción final de este importante documento. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Consejero Electoral Marco Antonio Baños. _____

Al no haber más intervenciones. _____

Secretario del Consejo, proceda a tomar la votación respecto de la propuesta que el Consejero Electoral Marco Antonio Baños ha puesto sobre la mesa. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Señoras y señores Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba la propuesta del Consejero Electoral Marco Antonio Baños, a fin de que este punto único del orden del día sea discutido en una sesión posterior. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. _____

Aprobada la propuesta por unanimidad (de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello), Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Señoras y señores Consejeros y representantes, se ha agotado el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 15:42 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de dos mil dieciocho, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**